

Asunto: Reemplazo del BL en SAG de TALCAHUANO para gestionar Fitosanitarios en exportaciones
Datos adjuntos: CERTIFICADO EMBARQUE.docx

Como resultado de gestiones del Delegado de la Cámara Aduanera en Talcahuano, ante el habitual atraso en la tramitación de Certificados Fitosanitarios ante el SAG, motivado por la demora en la recepción de los B/L (que son emitidos después de 48 horas del zarpe de la nave), ponemos en su conocimiento que el señor Jefe de Oficina SAG Talcahuano, don Juan Pardo Muñoz, ha instruido que en reemplazo del B/L, se acepte en la Oficina a su cargo, un certificado emitido por el respectivo agente de aduanas, que dé cuenta del embarque efectivo de las mercancías en el medio de transporte internacional, para la emisión del correspondiente Certificado Fitosanitario.

A ese efecto, el agente de aduana, inmediatamente de zarpada la nave, puede consultar al operador naviero, vía mail, si los contenedores fueron embarcados, y, según corresponda, emitir el Certificado requerido, conforme al modelo que se adjunta.

De: Juan Jose Pardo Munoz [<mailto:juan.pardo@sag.gob.cl>]

Enviado el: viernes 21 de junio de 2013 13:24

Para: Alberto Romero Sanchez

CC: Roberto Carlos Ferrada Ferrada; Fernando Jara Albornoz; Vasco Quintana Talciani; Carolina Angelica Contreras Saez; Patricio Acuna Carmona; Leonidas Valdivieso Sotomayor; Ximena del Carmen Vásquez Arroyo; Norma Gonzalez Espejo

Asunto: reemplazo del BL

Don Alberto:

Hemos convenido que los campos en rojo no son necesarios. Con esto podemos iniciar el reemplazo del BL. Asimismo, informarle que plantearemos la eliminación de este documento como requisito.
Saludos cordiales,



Juan José Pardo Muñoz

Ing. Agrónomo, Mg. Medio Ambiente
Jefe de Oficina

Servicio Agrícola y Ganadero
Región del Bio Bio /Sector Talcahuano
(56-41) 2223119 - (56-41) 2520616 Anexo 2841

www.sag.cl

De: Alberto Romero Sanchez [<mailto:albertoromero@agenciaromero.cl>]

Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2013 13:09

Para: Juan Jose Pardo Munoz

CC: Roberto Carlos Ferrada Ferrada; ars@agenciaromero.cl

Asunto: certificado embarque

Estimado don Juan:

En archivo adjunto ver por favor modelo de Certificado de Embarque, que podría reemplazar al B/L, en la tramitación de los Certificados Fitosanitarios.

Atentamente,

Alberto Romero Sánchez
Agente de Aduana-Delegado Regional Cámara Aduanera de Chile
Freire N° 1530 – Concepción
Fono (56+41) 2853220
www.agenciaromero.cl